

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Diputada Marta Rivera de la Cruz, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el cierre de la Casa Buñuel.

Congreso de los Diputados, 3 de marzo de 2016

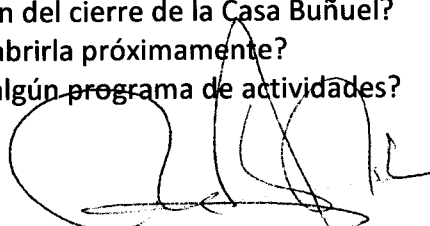
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2010, el Ministerio de Cultura de España adquirió en México DF la que fuera residencia del cineasta Luis Buñuel, invirtiendo 400.000 euros en esa compra, además, 686.000 de euros para llevar a cabo una serie de remodelaciones de mejora para crear la llamada Casa Buñuel. Este centro nació como un organismo adscrito al Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, mediante la Secretaría de Estado de Cultura. Oficialmente, la Casa Buñuel depende del ICAA y se gestiona con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, y con la participación de la UNAM (Universidad Autónoma de México), a través de la Coordinación de Difusión Cultural y la Dirección General de Actividades Cinematográficas.

Casa Buñuel abrió sus puertas en julio de 2013, con el objeto de ser lugar de acogida para artistas, académicos, investigadores y profesionales de las artes y la cultura de Iberoamérica. La casa Buñuel pretendía ofrecer alojamiento y un lugar de trabajo en un entorno destinado a nutrir el proceso creativo, además de funcionar como sede de eventos académicos, científicos y culturales, formar profesionales del cine y difundir el legado de Luis Buñuel. En los primeros meses de andadura, Casa Buñuel fue escenario de diferentes encuentros culturales, desde talleres a estrenos de cine, de los que se hizo amplio eco la prensa tanto española como mejicana. Sin embargo, en mayo de 2015, cesó toda actividad en la institución, cerrando incluso sus puertas al público.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál ha sido la razón del cierre de la Casa Buñuel?
2. ¿Hay planes para reabrirla próximamente?
3. En ese caso ¿existe algún programa de actividades?



Marta Rivera de la Cruz

Diputada del Grupo Parlamentario de Ciudadanos